

Carlos Antonio Maroto López (D. N. I. número 22.662.086).
Francisco Montero Martínez (D. N. I. número 19.877.904).
Rogelio Marzo Peña (D. N. I. número 22.653.477).
Eufasio del Olmo Grueso (D. N. I. número 4.534.039).
Juan Francisco José Herraes Vera (D. N. I. número 19.880.350).
Juan Almela García (D. N. I. número 19.399.373).
Pascual Pérez Huerta (D. N. I. número 19.446.775).
Herminio Ros Navarro (D. N. I. número 19.431.938).
José Nicolau Nicolau (D. N. I. número 19.246.008).
Manuel de la Flor Sánchez (D. N. I. número 31.088.750).
Inocente Curto Sanz (D. N. I. número 7.725.244).
Rafael Ibáñez Alemany (D. N. I. número 19.871.399).
Braulio González González (D. N. I. número 31.598.758).
Antonio Soler González (D. N. I. número 22.618.139).
Rolando de la Fuente Velasco (D. N. I. número 22.602.879).

Segundo.—Excluir de la citada oposición, por no manifestar poseer la titulación exigida o estar en condiciones de obtenerla antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, a los siguientes aspirantes:

Juan Antonio Navarro Venteo (D. N. I. número 19.440.036).
Enrique Campos Pérez (D. N. I. número 19.398.045).
José Iglesias Francisco (D. N. I. número 19.563.563).

Los interesados podrán interponer en el plazo de quince días, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Valencia, 25 de junio de 1976.—El Presidente, Bernardo de Lassala y González.—El Secretario, José Miguel López Jamar.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17229 ORDEN de 22 de junio de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado del grupo XIV, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo de 1975 según Resolución de la Dirección General de Universidades de 5 de abril de 1975,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza, y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Javier de Cárdenas y Chavarrí.

Vocales: Don Rafael Fernández-Huidrobo y Pineda, don Manuel de Sola-Morales y de Roselló, don Fructuoso Maña Reixach y don José Calavera Ruiz, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, de la Politécnica de Barcelona el segundo y tercero, y especialista en la materia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan del Corro Gutiérrez.

Vocales suplentes: Don Antonio García de Arangoa, don Juan Margarit Consarnáu, don Antonio García Valcarce y don Carlos Babé Delgado, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, de la Politécnica de Barcelona el segundo, de Sevilla el tercero, y especialista en la materia el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo de los Vocales citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de junio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17230 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por haber renunciado don Vicente Pérez Villar, único aspirante al concurso de traslado anunciado por Resolución de 23 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de abril), para provisión de la cátedra de «Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 15 de junio de 1976.—El Director general, Eduardo Zorita Tomillo.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

MINISTERIO DE TRABAJO

17231 RESOLUCION de la Dirección General de Empleo y Promoción Social por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cien plazas de la Escala Docente, grupo de Monitores, categoría B, vacantes en la plantilla del SEAF.

Ilmos. Sres.: Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 6 de mayo de 1976, por la que se aprueba la plantilla del Servicio de Empleo y Acción Formativa, y en los artículos 21.3 y 24 b) y 10.1 del Estatuto de Personal del Servicio de Empleo y Acción Formativa, aprobado por Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), modificado por Orden de 9 de abril de 1976, y en ejercicio de las atribuciones conferidas en su artículo 69 y disposición final segunda, apartado 2, ha acordado convocar concurso-oposición y demás actuaciones selectivas para cubrir 100 plazas de la Escala Docente, grupo de Monitores, categoría B, actualmente vacantes en la plantilla del Servicio de Empleo y Acción Formativa, así como las que se produzcan hasta el momento en que finalice la realización de los ejercicios de la fase oposición.

En el citado concurso-oposición y demás actuaciones selectivas se ajustarán a lo dispuesto en la bases de la presente convocatoria y, en su defecto, a lo establecido en el Estatuto de Personal del SEAF, y subsidiariamente al Reglamento General de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

Se convoca concurso-oposición libre para cubrir 100 plazas vacantes en la Escala Docente, Grupo de Monitores, categoría B, del servicio de Empleo y Acción Formativa, en las ramas y especialidades que se especifican en el anexo 1 de la presente resolución.

El número de plazas convocadas podrá ampliarse en la cuantía precisa para cubrir las vacantes que se produzcan hasta el momento en que finalice la realización de los ejercicios de la fase de oposición.

Estas plazas estarán dotadas con el sueldo base, pagas extraordinarias y complementos establecidos en el Estatuto de Personal del SEAF, en las cuantías fijadas presupuestariamente para cada ejercicio.

2. Requisitos de los aspirantes

Para ser admitidos a la práctica del concurso-oposición será necesario reunir los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad española.
- Tener cumplida la edad de dieciocho años.
- Estar en posesión, como mínimo, del título de Maestro